

boletín ambiental

Febrero de 2014

Instituto de Estudios Ambientales IDEA **120**

¿Manizales Sostenible?



¿MANIZALES SOSTENIBLE?

LUZ STELLA VELÁSQUEZ BARRERO
Investigadora Vinculada ICTA Universidad Autónoma de Barcelona-España
Investigadora IDEA Universidad Nacional de Colombia
Coordinadora Red Iberoamericana de Estudios Ambientales Urbanos
bioluzve@hotmail.com
www.biociudades.org

Introducción

El Desarrollo Sostenible (ambiental, social y económico) del municipio de Manizales ha sido desde hace más de dos décadas, objeto de múltiples propuestas que han llevado a su vez, a una diversidad de proyectos liderados desde comunidades, universidades, instituciones y algunos gobiernos locales. Hoy es importante preguntar por qué estas propuestas no se han hecho realidad y por qué dependen más del querer de un gobernante y del fugaz entusiasmo de un Concejo Municipal, que del compromiso político para avanzar hacia la sostenibilidad del territorio municipal.

¿Por qué tantas y tan creativas alternativas han terminado en archivos documentales o en frustraciones ciudadanas? La validez actual de muchas de las propuestas de ayer amerita su continuidad en el tiempo. Retomar visiones y propuestas de los proyectos: Ecorregión del Eje Cafetero, Caldas Sostenible, Biocuenca Chinchiná, Biomanizales, Revitalización del Centro Histórico, y concretarlas en políticas públicas que orienten el Ordenamiento Territorial Sostenible del municipio de Manizales, permitirá dar ese “salto cualitativo” que es urgente para Manizales.

Si bien, parece que todas estas iniciativas han terminado asociadas a la elaboración

de sueños y utopías académicas o comunitarias con importantes pero insuficientes aplicaciones y experiencias prácticas que lleguen a incidir en el ordenamiento territorial municipal, es necesario aportar al compromiso de planificación permanente y a la gestión compartida y dialogada entre políticos, técnicos y comunidades para producir un POT que contenga Agendas de Acción Inmediata Manizales Sostenible que nos permitan revitalizar a Manizales al construir proyectos de interés común para mejorar la calidad de vida de los habitantes de hoy sin agotar el patrimonio natural y cultural del que deben disfrutar las generaciones futuras.

Contexto de los problemas

● Una planeación rural y urbana desintegradas

El municipio de Manizales es rural, rur-urbano y urbano. Sin embargo, han sido pocos los planes de desarrollo que han integrado políticas, programas y proyectos para la totalidad del territorio municipal. Si bien, en 1996 el municipio elaboró por primera vez el Plan de Desarrollo Rural en un interesante proceso participativo, liderado en conjunto con representantes del sector rural y el Consejo Territorial de Planeación, hoy la participación es limitada por parte de las comunidades y muy marginal por parte de los gobiernos y las instituciones, aun cuando es evidente que el futuro territorial de Manizales depende en gran medida del desarrollo sostenible de un área rural y rur-urbana cada vez más presionada por la expansión urbana.

● La inseguridad alimentaria

A pesar del potencial agroecológico existente y la diversidad de zonas de vida que posee, el municipio de Manizales no es autosuficiente en producción de alimentos para el consumo de su población. Con base en los datos de actualización del Observatorio del Biomanizales¹ del año 2012 y según la fuente del origen de los productos agrícolas que se comer-

¹ Observatorio Biomanizales, Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

cializan en Manizales, las frutas, verduras y hortalizas que se producen en el área rural del municipio o en otros municipios vecinos como Villamaría, Chinchiná y Neira, solo satisfacen en un 19,6 % la demanda local. Los alimentos perecederos llegan a Manizales desde Cali, Bogotá y Medellín para ser comercializados por supermercados y en un menor porcentaje en la Galería (Plaza de mercado) o en el “mercado libre” los fines de semana. Un interesante programa que se desarrolló del año 2000 al 2005 y perdió continuidad fue el de los Biomercados rotativos de barrio que lideró la Alcaldía. Hoy, el Jardín Botánico de la Universidad de Caldas apoya el programa de mercados locales ecológicos, donde los agricultores venden o intercambian sin intermediarios, los productos cosechados en las veredas de Manizales.

● El bajo índice de áreas verdes y recreativas

Según datos actualizados por el Observatorio Biomanizales para el año 2012, el índice de área verde estructurada por habitante en el área urbana de Manizales era de 5.3 m² por habitante, muy bajo teniendo en cuenta que la Organización Mundial de la Salud -OMS- propone como índice saludable 15 m² por habitante. Además, en Manizales existen diferencias sustanciales con relación al indicador: área verde/ habitante/ comuna. Así mientras las comunas San José y Palo-

grande tienen 1.8 y 1.3 respectivamente, las comunas Atardeceres y Universitaria tienen 6.8 y 11.4 m² respectivamente. Esto sin presentar los datos registrados para el área rural, ni los resultados del inventario en cuanto a la calidad física de las estructuras que en su mayor parte están deterioradas por efectos de vandalismo o falta de mantenimiento.

● El crecimiento expansivo según oferta – demanda

La planificación en el municipio ha tenido un comportamiento cíclico en cuanto a la definición de obras prioritarias o de mejoramiento de la calidad urbana y espacial. Hoy, el caos urbano se expresa en discontinuas densidades ocupacionales, disminución o desaparición de las áreas verdes de cesión pública, invasión de las laderas y zonas de riesgo de deslizamiento o avalancha, desequilibrio en el paisaje verde/ construido, escasa arborización urbana, contaminación de ríos y quebradas, contaminación visual, sónica y atmosférica.

Manizales se “urbaniza” a partir de la ley de oferta y demanda, lo que produce una ciudad discontinua, de abruptos cambios en el uso del suelo urbano, que en ocasiones amplía su perímetro para responder a la demanda de constructores públicos o privados, sin evaluar a futuro los impactos económicos, sociales y ambientales de una ciudad que requiere de áreas de protección especial, dada su localización en una zona tropical de montaña. En

Manizales la gestión del riesgo y la política ambiental son fundamentales para su Desarrollo Sostenible.

● El deterioro socioambiental del Centro Histórico Patrimonial

El Consejo de Monumentos Nacionales declaró el centro de Manizales como Monumento Nacional por Resolución 053 de 1994. Durante los últimos años el Centro ha presentado un alto nivel de deterioro físico de sus construcciones, pero especialmente de su espacio público convertido en lugar de concentración de contaminación del aire, de alimentos, visual, por ruido, y acosado por el vandalismo y la inseguridad. La propuesta de un Plan Integral de Revitalización y Conservación que se planteó desde el momento de la declaratoria continúa en una propuesta. Si bien, es importante la participación de la sociedad civil y el liderazgo de sus iniciativas, es una responsabilidad de gobierno poner en práctica y liderar un plan de acción inmediata para salvar el patrimonio y revitalizar el Centro-Corazón de Manizales.

● El impacto ambiental urbano del tránsito y el transporte

El uso inapropiado e ineficiente de la estructura vial y de los sistemas de transporte incide de manera importante en el deterioro urbano y ambiental de Manizales y en el incremento de la accidentalidad vial. Manizales tiene (9 habitantes/vehículo) y el índice internacional

de sostenibilidad es de (40 habitantes/vehículo). Esto se deriva tanto de la baja calidad de la oferta de transporte (oferta privada de regulación pública) como de la sobreoferta de cerca del 30% de buses, busetas y taxis. Igualmente, Manizales en horas pico tiene un promedio de circulación ineficiente para el tamaño de la ciudad, con recorridos de 23kms/hora, que comparado con el rango urbano sostenible (de 40 a 60

kms/hora) es altamente consumidor de energía, tiempo y combustible. Manizales debería verse como un caso de ciudad de montaña que requiere complementar e incrementar su infraestructura con sistemas y medios de transporte adecuados a su topografía: el cable vía, los ascensores urbanos, los biotaxis, al igual que el incentivo a programas como el día sin carro, mi motovía, soy caminante y el tren de la salud.

Consideraciones para las propuestas

El ordenamiento territorial de Manizales debe ser sostenible. Sus políticas ambiental, social y económica deben integrarse en equilibrio en su Plan de Ordenamiento Territorial -POT- y considerar:

● La integración en la Política Ambiental Nacional

La definición de prioridades ambientales y el consenso sobre las grandes metas de Desarrollo Sostenible de Manizales dependen tanto de enfrentar los problemas locales-regionales, como de una acertada gestión internacional sobre la conservación de la potencialidad de sus recursos. Por ello es tan importante que se integre e incida en las políticas ambientales del país.

● El proyecto Ecorregión del Eje Cafetero

“La Ecorregion es el territorio físico y político donde comunidades, instituciones, gobiernos locales y departamentales se integran para la gestión y disminución de los impactos ambientales negativos que producen hoy: la deforestación, la pérdida de su biodiversidad, el deterioro de ríos y cuencas hidrográficas, el permanente saqueo y explotación de valiosos recursos no renovables y la expansión urbana que amenaza a Pereira, Armenia y Manizales a costa del creciente deterioro de sus áreas rurales”². Hoy es prioritario “salvar” el Parque Nacional Natural de Los Nevados o Macizo Cumanday (como lo llamaron los pobladores indígenas),

² Gestionado por la Universidad Tecnológica de Pereira desde 1997.

porque significa mantener el agua que nutre las fuentes de las que depende la producción de alimentos, bienes, servicios para cerca de dos millones de personas, entre ellas, los pobladores de Manizales.

● El Caldas Sostenible

Entre las muchas tendencias posibles se propone presentar las líneas conceptuales generales que pueden integrarse en la política de desarrollo rural, rururbano y urbano para avanzar hacia su sostenibilidad ambiental, económica y social que incida en la práctica política departamental y regional.



Dependerá tanto de la forma como se transformen, relacionen e intervengan los ecosistemas y conserven el patrimonio natural y cultural como del acceso a condiciones vitales y justas para el 38% de la población que vive en condiciones de pobreza.

● El Biomanizales³

Como política ambiental municipal en la que se integran las áreas urbana, rurbana y rural del municipio en un espacio físico donde los sistemas hídrico, verde, construido y circulatorio se planifican e intervienen para mejorar la calidad del hábitat en Manizales. Igualmente, integrar la revitalización urbana para comunas y barrios (Biocomunas) dada su importancia socioambiental ante procesos de renovación urbana hoy cuestionados y sufridos por sus habitantes, como el caso del Macroproyecto Comuna San José.

● Las cuencas sin riesgos

En Colombia el país político-administrativo no es compatible con el país geográfico. La integración interna del país a partir de una propuesta de regionalización con criterios ambientales: Ecorregiones o Biorregiones⁴ no ha logrado afianzarse como alternativa de ordenamiento territorial. Desde una perspectiva ecológica la unidad natural es la cuenca, a través de ella se definen las diferentes condiciones de precipitación, verticalidad de los suelos,

³ Biomanizales 2025 gestionado por el IDEA de la Universidad Nacional de Colombia desde 1995.

⁴ Las Biorregiones son áreas de territorio geofísica, ecológica y culturalmente coherentes. Una primera aproximación se propuso en el Perfil Ambiental Urbano de Colombia – Caso Manizales en 1995, para el Macizo Cumanday, con la participación de la Universidad de Londres, 1997. Posteriormente algunos de sus principios y objetivos se integraron en la propuesta de Ecorregión del Eje Cafetero 2000.

etc., y es a lo largo de ellas como se van conformando los biomas con características especiales de adaptación ecológica. Pero no coincide la cuenca con el área de jurisdicción política y esto dificulta la gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales -CAR- en las cuencas que comparten como autoridad ambiental.

Es necesario ordenar el territorio con criterios de sostenibilidad y evitar la ocupación de zonas de inundación de los ríos o las laderas de alta pendiente, zonas con riesgo y en especial la ocupación de los páramos y sub-páramos que son los reservorios de aguas que alimentan y distribuyen los caudales, ecosistemas estratégicos para la supervivencia de los asentamientos humanos. La densidad urbana del Manizales actual no debería superar la capacidad de soporte de sus ecosistemas cercanos, al igual considerar las dificultades que implica poblar nuestras montañas y construir con tecnología constructiva que no se adapte a la montaña. Es importante recuperar y avanzar hacia tecnologías tradicionales alternativas, adaptables y flexibles como lo fue el bahareque en su época.

● La investigación aplicada

Los resultados de investigación e indicadores sobre el estado ambiental de Manizales deben integrarse a los procesos de planificación del desarrollo territorial sostenible de la Ecorregión del Eje Cafetero. De acuerdo con la mayor parte de los documentos e informes ambientales de los

últimos decenios es claro que las investigaciones ambientales no se deben quedar simplemente en los conceptos técnicos para corregir los impactos de un desarrollo preestablecido, sino que deben orientar las metas del desarrollo alternativo.

Es fundamental superar los objetivos de investigaciones o estudios de los recursos naturales solo para su explotación y avanzar en el análisis de los ecosistemas para su transformación. Avanzar en el conocimiento de la estructura y el funcionamiento de nuestros ecosistemas es prioritario para poder adaptar a ellos la vida rural y urbana de un Manizales con mayores opciones de sostenibilidad. No sabemos por ejemplo, cómo habitar nuestra selva húmeda de montaña, simplemente porque no la conocemos. La biodiversidad significa muy poco como riqueza para el desarrollo, mientras no la conozcamos y la sepamos utilizar, y su investigación es incipiente, a pesar de que esta será una de las bases del futuro desarrollo del país. La investigación debe ser la base para definir las alternativas para el desarrollo sostenible del país y en su aplicación se deben incorporar criterios productivos y ecológicos para la conservación de la biodiversidad, la protección de las cuencas hidrográficas, la conservación de la vida silvestre y la calidad ambiental de las ciudades.

● La gestión compartida

En una estrategia de Desarrollo Sostenible es necesaria la adopción de criterios que quien tanto el accionar político como

el técnico y el comunitario. Debe ser una política participativa de acuerdo con las orientaciones de la Constitución Política de Colombia de 1991. Esta participación es especialmente necesaria en aspectos ambientales porque en ellos se puede lesionar fácilmente la calidad de vida de los individuos. Esta exigencia ambiental está reconocida explícitamente por la Constitución. Cuando se está hablando de participación, hay que referirse en forma prioritaria a la intervención de los habitantes urbanos y rurales. La participación política trae consigo necesariamente la descentralización de las decisiones y ello tiene que verse reflejado en la administración ambiental del territorio. Se trata de una participación que no se limita al derecho de ser consultado sino a la deliberación desde la base de la información y la capacitación. Posiblemente una de las salidas de la crisis ambiental consiste en la descentralización de las decisiones, en la creación de fuertes culturas regionales con arraigo territorial e identificado con su entorno.

● La sostenibilidad social

La brecha creciente entre países pobres y ricos es el mayor problema ambiental del mundo moderno⁵. Uno de los propósitos de desarrollo sostenible es luchar contra la pobreza estructural, considerándola no como un mal espontáneo, sino como la consecuencia de la inequidad en el desarrollo, por ello, debe ser prioridad política de cualquier gobierno muni-

⁵ Informe Brundlantd. ONU. 1989.

cial para conservar las condiciones mínimas de convivencia social y erradicar o moderar una de las causas más importantes del deterioro ambiental. Estas medidas, básicas para una política de sostenibilidad son la mejor herramienta para disminuir las corrientes migratorias hacia el área urbana, con sus secuelas de pobreza. Igualmente, se disminuye la presión sobre las cuencas municipales y las laderas reduciendo su vulnerabilidad. La lucha contra la pobreza no obedece ni debe obedecer, a un sentido paternalista y benévolo del Gobierno sino a la exigencia de la política social. “De la misma manera que el mercado no corrige por sí mismo las externalidades ambientales, tampoco mitiga las externalidades sociales”. Pero es necesario que el Gobierno busque el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población pobre de Manizales y estudie con más profundidad las relaciones entre pobreza y deterioro ambiental e imagine modelos sostenibles para estas poblaciones, que han sido llevadas por las circunstancias históricas a los márgenes de la vida social y cultural.

● La sostenibilidad económica

La elevación de la calidad de vida no consiste en imitar los niveles de opulencia y sobreconsumo de los países desarrollados sino en crear las condiciones locales y regionales que permitan un manejo adecuado de la naturaleza y una convivencia que estimule la comunicación y las satisfacciones tanto biológicas como cul-

turales. Es necesario imprimirle a la Economía los principios de una nueva ética, en donde el capital se considere como la acumulación social necesaria para el disfrute no solo de las condiciones mínimas de existencia biológica, sino de la riqueza cultural y de su justa distribución. Uno de los objetivos inmediatos es llegar a una producción limpia, pero además es necesario investigar qué se produce y cómo se produce. No basta que la producción sea limpia si hay despilfarro energético o se produce para un sobreconsumo inútil o reduciendo la vida útil de los productos. Por esta razón, la política ambiental en materia económica no debe quedarse solamente en el análisis de los instrumentos o en el control de las formas productivas sino que debe llegar hasta la asignación de prioridades para la producción. La política ambiental en materia económica no debe estar orientada solamente a corregir a través de medidas monetarias los impactos ambientales. No debe ser una política de multas y controles. Se requiere comprender la manera como algunas recetas económicas han influido en el agotamiento de los recursos y en la sobrecarga de desechos urbanos.

● La institucionalidad de lo ambiental

Desde una perspectiva estructural el diseño e institucionalización del Desarrollo Territorial Sostenible como soporte conceptual, organizacional, normativo, regulador y ejecutor en todos los niveles de las políticas ambientales, es un logro de suma

importancia para el pensamiento y acción ambientales hacia el Desarrollo Sostenible. Su evolución y capacidad de regulación deberían facilitar el cumplimiento de los objetivos que determinó la Ley 99 en torno a “... garantizar el cumplimiento de los deberes y derechos del Estado y de los particulares en relación con el medio ambiente y con el patrimonio natural de la nación”. Por ello es importante la creación de la Secretaría del Medio Ambiente en Manizales y su orientación a la gestión compartida, más que a la autoridad ambiental. Por otra parte, la especificidad de la orientación, contenidos y mecanismos de ejecución de las políticas ambientales requiere del apoyo investigativo de las universidades con sus institutos de estudios ambientales. Igualmente, la gestión ambiental no debe limitarse al área urbana sino también al área rural y rur-urbana. La integración con CORPOCALDAS y el Sistema Nacional Ambiental permitirá la concertación en la implementación de las políticas ambientales municipales.

Bibliografía

- Alcaldía de Manizales. Plan de Desarrollo 1995-1997 Manizales Calidad Siglo XXI. Acuerdo 107 - Manizales. 1995.
- ANGEL MAYA, A., VELÁSQUEZ, L.S. Compiladores. Perfil Ambiental Urbano de Colombia. Caso Manizales. Resumen. Publicaciones Programa Nacional de Estudios Ambientales Urbanos, IDEA. Universidad Nacional de Colombia. Manizales, Colombia. Diciembre de 1995..
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CEPAL – PNUMA. La Sostenibilidad del Desarrollo en América Latina y el Caribe: Desafíos y Oportunidades.

Santiago de Chile. Julio de 2002.

- IDEA Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales - Municipio de Manizales. (1997). Plan Sectorial Ambiental del Biomaizales. Bioplan 1997 - 2000.
- IDEA Universidad Nacional de Colombia - Ministerio de Medio Ambiente. (1997). “Lineamientos para la Política Ambiental Urbana de Colombia”.
- Environment and Urbanization: Sustainable cities revisited “Agenda 21; a form of joint environmental management in Manizales, Colombia”, Velasquez Luz S., Revisit del IIED de Lenders, N° 2, vol. 10, London. 1998.
- Environment and Urbanization: Sustainable cities revisited II. “The local environmental action plan for Olivares commune in Manizales Colombia”, Velasquez Luz S., Revisit del IIED de Londres, N° 2, vol. 11, London .1999.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD. Informe Regional de Desarrollo Humano 2004. Eje Cafetero. Un Pacto por la Región. Manizales. 2004.
- VELÁSQUEZ, Luz S. (1997), Proyecto Gestión urbana en ciudades intermedias seleccionadas de América Latina y el Caribe, CEPAL. Alcaldía de Manizales.
- VELÁSQUEZ, Luz S. “Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Control de la actuación del Plan de Desarrollo Manizales Calidad Siglo XXI”. Alcaldía de Manizales, Colombia. Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. Borrador para Discusión. Santiago de Chile, Noviembre de 1997.
- VELÁSQUEZ, Luz S, “Estrategias e Instrumentos de Gestión Urbana para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”. Observatorios para el Desarrollo Sostenible del Municipio de Manizales- Colombia. IDEA, CEPAL. Naciones Unidas. 2006.



Instituto de Estudios Ambientales - IDEA -
Teléfono: 8879300 Ext. 50190 / Fax 8879383
Cra 27 #64-60 / Manizales - Caldas
<http://idea.manizales.unal.edu.co>
idea_man@unal.edu.co